La CDHEZ entrega el Distintivo de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad 2022

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) entregó el Distintivo de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad 2022 a tres empresas que implementan políticas y prácticas de inclusión laboral.

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ reconoció a Operadora HC de Zacatecas SA de CV, Corporativo Turístico de Zacatecas SA de CV y Hampton by Hilton Zacatecas por su actividad inclusiva y socialmente responsable para personas con discapacidad.

Dimas Reveles expuso la importancia de visibilizar la participación social de las personas con discapacidad, y que cuenten con las mismas oportunidades para participar en todos los aspectos de su vida al máximo.

La titular de la CDHEZ señaló la importancia de reconocer que todas y todos tenemos los mismos derechos, ya que todas las personas merecemos tener una vida digna en la que se nos garantice el ejercicio de los mismos.

Indicó que la entrega de este distintivo es un compromiso del Consejo Consultivo de la CDHEZ y del Mecanismo Independiente de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de que se fomente que en los centros de trabajo se respeten los derechos humanos y laborales de personas con discapacidad, la inclusión y no discriminación.

Durante el evento se contó con la presencia de la Ing. Miriam García Zamora, Directora General del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad; el Mtro. Martín Hernández Dones, Director del Centro de Atención Múltiple Número 28.

Así como la Dra. Ma. del Rosario Arellano Valadez, la Lic. Estela Berrún Robles y la Q.F.B. Karla Guadalupe Escamilla Rodríguez, integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.